



"Año de la Universalización de la Salud"

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N° 004-2020 DE CONSEJO DE FACULTAD *DIA: 14/10/2020*

Hora: 07:30 pm (Primera citación)

I. Apertura de la de Sesión:

En la ciudad de Lima, siendo las 07:30 am, del día 14 de octubre del año 2020, se reunieron los miembros del CONSEJO DE FACULTAD en la Plataforma Virtual TEAMS FIIS UNFV para sesiones virtuales, con la finalidad de analizar y aprobar el contenido del Acta de Sesión Ordinaria N° 03, del Consejo de Facultad de fecha 02.09 2020, así como la Agenda a tratar, contando con la asistencia de los consejeros siguientes: Decano y presidente del Consejo de Facultad **Mg. Pervis Paredes Paredes**; **Docentes Consejeros:** Dr. Ing. Higinio Exequiel Flores Vidal, Mg. Ing. Celso Concha del Castillo, Dr. José Coveñas Lalupú y Dra. Ing. María Elena Campos Miranda. **Alumnas Consejeras:** Xiomara Antuané Aroni Broncano, Gloria Estefany Romero Ortiz y Mayumi Rooshina Evaristo Cruz. El Decano y Presidente del Consejo de Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, da el saludo protocolar de bienvenida a los consejeros asistentes.

II. Comprobación de la Asistencia y Quorum:

El Decano y Presidente del Consejo de Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, solicitó a la Secretaria Académica Mg. Doris Concesa Torres Sánchez, que proceda a tomar la asistencia de los Miembros del Consejo de Facultad, el quórum quedó conformado con la asistencia de ocho (08) Consejeros, lo cual cumplen con el reglamento del consejo de Facultad.

III. Apertura de la Sesión de Consejo de Facultad:

El Decano y Presidente del Consejo de Facultad, agradeció la asistencia de los señores Consejeros, y les felicitó por su puntual asistencia; se procedió a iniciar la Sesión Ordinaria N° 004-2020 del Consejo de Facultad.

IV. Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior:

La Secretaria Académica de la Facultad, comunica que se envió por vía mail el Acta de Sesión Ordinaria N° 003, de fecha 02.09. 2020, para su revisión y posterior corrección,

V. Agenda:

- 5.1 Informes de las actividades académicas del señor Decano
- 5.2 Informes del Secretario Académico, sobre Resoluciones emitidas con cargo a dar cuenta
- 5.3 Expedientes de Grados y Títulos
- 5.4 Expedientes académicos
- 5.5 Otros

VI. Despacho:



"Año de la Universalización de la Salud"

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N° 004-2020 DE CONSEJO DE FACULTAD *DIA: 14/10/2020*

La Secretaria Académica hizo de conocimiento a los señores Consejeros de Facultad, los documentos recibidos en la Oficina de Secretaria Académica, los mismos que hacen entrega en un folder para su conocimiento, según se detalla:

6.1 OFICIO 0118-2020-EPIS-FIIS-UNFV de fecha 12.03.2020

CASO ALUMNA: ARANGO ACUÑA ROSARIO GEOS MARLET CODIGO (2007030598) de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas.

El Director de la Escuela de Sistemas, manifiesta que se debe considerar un caso excepcional para no seguir perjudicando a la alumna y pueda seguir con los trámites que corresponde a reproceso de actas, dejar sin efecto todo documento emitido anterior a su informe por lo que solicita pasarlo a Consejo de Facultad a fin de emitir resolución Decanal respectiva. PASA A ORDEN DEL DIA

6.2 OFICIO N° 0178-2020-EPIS-FIIS-UNFV de fecha 11.09.2020 el Director de la Escuela de Ing. de Sistemas solicita rectificación de matrícula a favor del alumno TEVES CALISAYA, JESUS ALBERTO en lo que respecta a asignaturas, turno y sección. Nota: ESTA FUERA DE FECHA

CODIGO						T	S	ASIGNATURAS A RETIRAR-CONSIDERANDO SECCIÓN INICIAL	CRED	VEZ
5	A	0	0	6	3	T	A	FUNDAMENTOS DE BASE DE DATOS	4	1
8	E	0	0	3	7	T	A	LENGUAJE DE PROGRAMACIÓN ORIENTADO A WEB	3	1

CODIGO						T	S	ASIGNATURAS A INCLUIR-CONSIDERANDO SECCIÓN A RECTIFICAR	CRED	VEZ
5	A	0	0	6	3	N	C	FUNDAMENTOS DE BASE DE DATOS	4	1
8	E	0	0	3	7	N	C	LENGUAJE DE PROGRAMACIÓN ORIENTADO A WEB	3	1

6.3 OFICIO N° 0179-2020-EPIS-FIIS-UNFV de fecha 11.09.2020, el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, que solicita que el expediente del alumno **RIVERO DESTRE CRISTHIAN ROBERTO** quien pide rectificación de matrícula en las asignaturas, turno y sección, sea visto en Consejo de Facultad.

CODIGO						T	S	ASIGNATURAS A RETIRAR-CONSIDERANDO SECCIÓN INICIAL	CRED	VEZ
8	E	0	0	3	7	T	A	LENGUAJE DE PROGRAMACIÓN ORIENTADO A WEB	3	1
5	A	0	0	6	3	T	A	FUNDAMENTOS DE BASE DE DATOS	4	1

CODIGO						T	S	ASIGNATURAS A INCLUIR-CONSIDERANDO SECCIÓN A RECTIFICAR	CRED	VEZ
8	E	0	0	3	7	N	C	LENGUAJE DE PROGRAMACIÓN ORIENTADO A WEB	3	1
5	A	0	0	6	3	T	C	FUNDAMENTOS DE BASE DE DATOS	4	1

6.4 Oficio N° 010-2020-OGGE-FIIS-UNFV de fecha 25.08.2020, que remite un expediente completo escaneado para la obtención del grado de Bachiller del egresado **SALAS RAMIREZ, JORGE JOSUE** que cumple con los requisitos exigidos en el Reglamento de Grados y Títulos de la UNFV.



"Año de la Universalización de la Salud"

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N° 004-2020
DE CONSEJO DE FACULTAD DIA: 14/10/2020

<u>Ingeniería Transportes:</u>	<u>Expediente N°</u>	<u>Folios</u>
1. SALAS RAMIREZ JORGE JOSUE	8882	16

- 6.5 Oficio N° 014-2020-OGGE-FIIS-UNFV de fecha 25.09.2020, de la Oficina de Grados y Gestión del Egresado que adjunta dos (02) expedientes para optar el Grado de Bachiller, para su aprobación en el Consejo de Facultad y emisión de la **Resolución de BACHILLER**, para posteriormente ser enviado al Rectorado, a fin de que se elabore el Diploma respectivo; según detalle:

<u>Ingeniería de Sistemas</u>	<u>Expediente N°</u>	<u>Folios</u>
1.-HERNANDEZ PARRA ELLIOT DANIEL	8883	20
2.-TACCA TINTAYA ALEXANDER RENZO	8884	27

- 6.6 Oficio N° 019-2020-OGYT-D-FIIS-UNFV de fecha 30.09.2020, de la Oficina de Grados y Gestión del Egresado que remite un expediente digitalizado en formato PDF para optar el grado de **Bachiller** para su aprobación en Consejo de Facultad.

<u>Ingeniería Agroindustrial</u>	<u>Expediente N°</u>	<u>Folios</u>
1. HUARACHI MAÑUICO QORI VANIA	8886	15

- 6.7 Oficio N° 017-2020-OGGE-FIIS-UNFV de fecha 29.09.2020. De la Oficina de Gestión del Egresado de la FIIS, adjuntando tres (03) expedientes digitalizados en formato pdf, para su aprobación en el Consejo de Facultad, y emisión de la **Resolución de Título Profesional**, para posteriormente ser enviado al Rectorado, a fin de que se elabore el Diploma respectivo; según se detalla:

<u>Ingeniería Industrial</u>	<u>Expediente N°</u>	<u>Modalidad</u>	<u>Folios</u>
1 RAEZ MONTERO, EDITH PAOLA	7593	SUFICIENCIA PROF	14

<u>Ingeniería de Sistemas</u>	<u>Expediente N°</u>	<u>Modalidad</u>	<u>Folios</u>
1. DEL AGUILA IDONE, LUIS ALBERTO	8197	SUFICIENCIA PROF	14

<u>Ingeniería de Transportes</u>	<u>Expediente N°</u>	<u>Modalidad</u>	<u>Folios</u>
1.- CRUZ BARRIENTOS, JORGE LUIS	8124	SUFICIENCIA PROF	14

En mérito a que cumplen con la normatividad vigente en esta Casa de Estudios Superiores.

- 6.8 Ratificar OFICIO N° 0018-2020-OGGE-FIIS-UNFV de fecha 29-09-2020, del Jefe de la Oficina de Gestión del Egresado que remite un expediente para grado de bachiller del egresado: **APROBADOS**



"Año de la Universalización de la Salud"

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N° 004-2020
DE CONSEJO DE FACULTAD *DIA: 14/10/2020*

Ingeniería Industrial

Expediente N°

Folios

1. MEDINA COSME GIANELLA SELHENNY

8885

23

- 6.9 **OFICIO N° 0188-EPIS-FIIS-UNFV de fecha 01.10.2020, del Director de la Escuela Profesional de Ing. De Sistemas** mediante el cual solicita sea visto en Consejo de Facultad, el exp. Del alumno MONTTOYA BUYON JOSÉ ALEJANDRO quien pide retiro de matrícula debido al fallecimiento de su señor padre y manifiesta que él no se encuentra bien mental ni económicamente por lo que no le permite tener un buen rendimiento académico.

NOTA 1: Según el Compendio de Normas académicas dice:

“**Artículo 40°.-** Un alumno matriculado puede retirarse de los estudios, de un semestre o año académico, por causa debidamente justificada, antes de haberse concluido el 51% del dictado de las asignaturas. No pierde su condición de alumno regular. Se le reconocerá aquellas asignaturas que hubiere aprobado en el ciclo académico correspondiente”

Artículo 41.- No procede el retiro de la matrícula si el estudiante no tiene rendimiento académico satisfactorio”

NOTA: Con Oficio N° 114-2020-SA-FIIS-UNFV Se ha solicitado informe académico a la EPIS, a fin de ver la procedencia de lo solicitado.

ING. MARIA ELENA: Pide informe de Asistente Social

ING. CELSO: Pide informe de notas

- 6.10 **Oficio N° 0186-2020-EPIS-FIIS-UNFV de fecha 30.09.2020 del Director de la Escuela Prof. de Ing. de Sistemas**, en el cual manifiesta que un grupo de 03 tres alumnos de (EX CUDED) presentan el Recurso de Reconsideración a fin de se puedan matricularse en el CURSO DE SISTEMA DE GESTION DEL POTENCIAL HUMANO DEL VI CICLO, por las razones que se detallan en el documento adjunto (**Ellos manifiestan que fueron retirados de la asignatura Seminario de Tesis del Décimo ciclo, porque el Profesor les comentó que para llevar el curso se necesitaba tener una base de asignaturas de los ciclos 7, 8 y 9, y que por lo tanto, no sería factible seguir llevando dicha asignatura**)
NOTA: El Oficio es confuso. NO HAY CLARIDAD EN EL OFICIO. Pedir al Director de la EPIS que se aclare el Oficio.

- 6.11 **Oficio N° 155-2020-D-FIIS-UNFV de fecha 07.10.2020 del Decano de la FIIS**, mediante el cual remite el PLAN DE TRABAJO PARA LA IMPLEMENTACION DE ACCIONES PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE A NIVEL LOCAL Y REGIONAL DE LA FIIS, presentado por el Comité Ambiental de la Facultad, para su aprobación.

ING. CELSO CONCHA DEL CASTILLO: Pide socializar el Plan y se entregara a los consejeros.

VII. Informes:

La Secretaria Académica Mg. Ing. Doris Concesa Torres Sánchez, informó al



"Año de la Universalización de la Salud"

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N° 004-2020 DE CONSEJO DE FACULTAD *DIA: 14/10/2020*

Consejo de Facultad, sobre la emisión de las Resoluciones Decanales a solicitud de los Directores de las Escuelas Profesionales respectivas, los cuales cuentan con el informe favorable, emitidos con cargo a dar cuenta al CONSEJO DE FACULTAD, en mérito a la Resolución Rectoral N° 6280-2019-UNFV de fecha 12.09.2019, con el cual se oficializa el resultado de la elección llevada a cabo el 11.09.2019, reconociendo a partir del 16.09.2019, al Mg. Ing. PERVIS PAREDES PAREDES, como Decano de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas de esta Casa Superior de Estudios; y de conformidad a la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto y Reglamento General de la Universidad; se detalla:

DETALLE DE EMISIÓN DE LA RESOLUCIÓN DECANAL

1. **Resolución Decanal Virtual N° 089-2020-FIIS-UNFV de fecha 31/08/2020**, que en su artículo 1° acepta la renuncia voluntaria del Dr. Ing. Oscar Mujica Ruiz al cargo de Director de la Escuela Profesional de Ing. De Sistemas dándosele las gracias por su valioso apoyo en dicha área académica y en su Art.2° se designa al Dr. Higinio Flores Vidal como Director de dicha Escuela con retención al cargo de Director de Ing. De Transportes a partir del 28.08.2020. Documento que fue elevado al Rector para su conocimiento y aprobación con Of. N° 085-2020-SA-FIIS-UNFV del 04.09.2020.

2. **Resolución Decanal Virtual N° 091-2020-FIIS-UNFV de fecha 07.09.2020**, que *autoriza la Reactualización de Matrícula para el año académico 2020*, a favor del alumno **HUAMAN BACA, LUIS DIEGO**, de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas en mérito a lo solicitado por el Decano en su Prov. 341.2020-D-FIIS-UNFV y cumple con la normatividad vigente en esta Casa Superior de Estudios. Este exp. Ya ha sido enviado a la OCRACC, con Of. N° 087-2020-SA-FIIS-UNFV con copia a la EPIS y al Sr. Decano para su conocimiento y fines. **(Es preciso señalar que el expediente (en físico) de este alumno se quedó en la oficina de la Secretaría Académica de la FIIS debido a que ingresó a ésta, con fecha 12.03.2020 y el día 13.03.2020 decretaron la cuarentena por la pandemia, motivo por el cual, se está regularizando la situación académica del referido estudiante).**

3. Resolución Decanal N° **Res.Dec.Virtual N° 094-2020-FIIS-UNFV de fecha 14.09.2020**, que autoriza la Reactualización de matrícula para el año académico 2020, a favor del alumno **CESAR MARTÍN ROMERO MEZA** con código de matrícula N° **2015706464** estudiante de la Carrera Profesional de Ingeniería de Sistemas, **modalidad semi-presencial** del ex Centro Universitario de Educación a Distancia (**ex CUDED**) de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, en atención al Oficio N° 0169-2020-EPIS-FIIS-UNFV de fecha 27.08.2020, del Director de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas quien indica que cumple con los requisitos exigidos en las normas académicas vigentes.

4. **RESOLUCIÓN DECANAL VIRTUAL N° 097-2020-FIIS-UNFV de fecha 14-09-2020**, que autoriza la Ampliación de Créditos para el año académico 2020-1 a favor del alumno **TUME LEDESMA, OTTONIEL WALDIR**, estudiante de la carrera de Ingeniería de Sistemas del EX CUDED. Enviado a la OCRACC para su conocimiento y aprobación con Oficio N°

SEMESTRE	CODIGO	ASIGNATURA	TURNO	CREDITOS	NIVEL	PROM. POND.
2020-1	2A0124	FILOSOFÍA Y ÉTICA	NA	4	05	13.68



"Año de la Universalización de la Salud"

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N° 004-2020
DE CONSEJO DE FACULTAD DIA: 14/10/2020

5. **RESOLUCIÓN DECANAL VIRTUAL N° 103-2020-FIIS-UNFV de fecha 25.09.2020**, que aprueba la **Reserva de Matrícula para el Semestre Académico 2020-1** a favor de los alumnos **AXELL ANDRE ALVARADO POMA (Cód.2019230596)**, **AUGUSTO YAMASHIRO NAKANISHI (Cód. 2017036074)** y **CARLOS DANIEL INOACH VILLACORTA (2017015147)**, de la Escuela Profesional de **Ingeniería Industrial** de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, en atención a los Oficios N° 006 y 007-2020-EPPI-FIIS-UNFV del Director (e) de la Escuela de Ingeniería Industrial.
6. **RESOLUCIÓN DECANAL VIRTUAL N° 104-2020-FIIS-UNFV de fecha 25.09.2020**, que aprueba el Retiro de Matrícula para el año académico 2020, de la alumna **LU CORDERO KATE ANN**, de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial, en virtud a que cumple con las normas académicas vigentes en esta Casa de Estudios Superiores.
7. **RESOLUCIÓN DECANAL VIRTUAL N° 105-2020-FIIS-UNFV de fecha 28.09.2020**, que aprueba y agradece las donaciones de 34 libros efectuadas por los egresados de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, según lo manifestado por la Responsable de la Biblioteca Especializada de la FIIS, los mismos que fueron ingresados al MARGESI de Patrimonio. **(Cabe señalar que, este es uno de los expedientes que se quedaron en las oficinas esperando Consejo de Facultad del mes de marzo, pero que no se realizó por motivos de la cuarentena debido a la pandemia conocida por todos nosotros).**
8. **RESOLUCION DECANAL VIRTUAL N° 106-2020-FIIS-UNFV de fecha 28-09-2020**, que aprueba el **“CONCURSO DE ELABORACIÓN DE MAQUETAS DE PLANTAS AGROINDUSTRIALES UTILIZANDO SOFTWARE DE DISEÑO PARA INGENIERÍA EN 3D -2020** presentado por la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial, que se desarrollará de manera virtual en el año académico 2020; dirigido a estudiantes del curso Ingeniería de Métodos I y II del V° ciclo de las secciones TA y TC; en mérito al Decreto Ley 1495 de fecha 09.05.2020 y las normas académicas vigentes en esta Casa de Estudios Superiores.
9. **RESOLUCION DECANAL VIRTUAL N° 107-2020-FIIS-UNFV de fecha 29.09.2020**, que aprueba la reestructuración del Sub Comité de Calidad de la Carrera Profesional de Ingeniería de Sistemas, al haber renunciado al cargo el Dr. Mujica , encargando la presidencia de dicho comité al Dr. Jorge Mayhuasca.
10. **RESOLUCION DECANAL VIRTUAL N° 108-2020-FIIS-UNFV de fecha 29.09.2020**, que aprueba la conformación de la Comisión de Subsanación de la Escuela de Ingeniería de Sistemas, la cual estará integrada por:
- | | |
|--|------------------|
| Dr. HIGINIO EXEQUIEL FLORES VIDAL | Presiente |
| Dr. Jorge Víctor Mayhuasca Guerra | Miembro |
| Ing. Julio Teófilo Azaña Azaña | Miembro |
11. **RESOLUCION DECANAL VIRTUAL N° 109-2020-FIIS-UNFV de fecha 29.09.2020**, que aprueba la conformación de la Comisión de Subsanación de la Escuela Profesional de Ing. Agroindustrial, en atención al Oficio N° ___ de la Directora de la referida Escuela, la misma que estará integrada por:
- | <u>JURADOS</u> | <u>CARGOS</u> |
|--------------------------------|---------------|
| Mg. Ing. Isaac Sánchez Cáceres | Presidente |
| Ing. Lucio Jara Bautista | miembro |
| Ing. Emilio Carbonel Alhuay | miembro |



"Año de la Universalización de la Salud"

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N° 004-2020
DE CONSEJO DE FACULTAD DIA: 14/10/2020

12. RESOLUCION DECANAL VIRTUAL N° 110-2020-FIIS-UNFV de fecha 30.09.2020, que aprueba la la **Rectificación de Matrícula en las asignaturas, turno y sección** correspondiente al semestre académico 2020-1, que se detalla a continuación a favor del alumno **TEVES CALISAYA, JESÚS ALBERTO con código de matrícula N° 2018019887 de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas** de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, en mérito a que cumple con las condiciones establecidas en las normas académicas vigentes de esta Casa Superior de Estudios en los términos y condiciones siguientes:

DICE:

CODIGO						T	S	ASIGNATURAS A RETIRAR-CONSIDERANDO SECCIÓN INICIAL	CRED	VEZ
5	A	0	0	6	3	T	A	FUNDAMENTOS DE BASE DE DATOS	4	1
8	E	0	0	3	7	T	A	LENGUAJE DE PROGRAMACIÓN ORIENTADO A WEB	3	1

DEBE DECIR:

CODIGO						T	S	ASIGNATURAS A INCLUIR-CONSIDERANDO SECCIÓN A RECTIFICAR	CRED	VEZ
5	A	0	0	6	3	N	C	FUNDAMENTOS DE BASE DE DATOS	4	1
8	E	0	0	3	7	N	C	LENGUAJE DE PROGRAMACIÓN ORIENTADO A WEB	3	1

13. RESOLUCION DECANAL VIRTUAL N° 111-2020-FIIS-UNFV de fecha 30.09.2020, que aprueba la la **Rectificación de Matrícula correspondiente al Semestre Académico 2020-1 en las asignaturas, turno y sección** que se detalla a continuación, a favor del alumno **RIVERO DEXTRE, CRISTHIAN ROBERTO con código de matrícula N° 2018017224, de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas** de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, en mérito a que cumple con las condiciones establecidas en las normas académicas vigentes de esta Casa Superior de Estudios en los términos y condiciones siguientes:

DICE:

CODIGO						T	S	ASIGNATURAS A RETIRAR-CONSIDERANDO SECCIÓN INICIAL	CRED	VEZ
8	E	0	0	3	7	T	A	LENGUAJE DE PROGRAMACIÓN ORIENTADO A WEB	3	1
5	A	0	0	6	3	T	A	FUNDAMENTOS DE BASE DE DATOS	4	1

DEBE DECIR:

CODIGO						T	S	ASIGNATURAS A INCLUIR-CONSIDERANDO SECCIÓN A RECTIFICAR	CRED	VEZ
8	E	0	0	3	7	N	C	LENGUAJE DE PROGRAMACIÓN ORIENTADO A WEB	3	1
5	A	0	0	6	3	T	C	FUNDAMENTOS DE BASE DE DATOS	4	1

14. RESOLUCION DECANAL VIRTUAL N° 112-2020-FIIS-UNFV de fecha 30.09.2020, que aprueba el Proyecto y presupuesto así como el **desarrollo Virtual del Curso Extracurricular: "TALLER DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE TESIS Y TESIS VIRTUAL (Microsoft Teams)"**, organizado por la Escuela Profesional de Ingeniería de Transportes a desarrollarse en los meses de octubre y noviembre del año académico 2020; dirigido a estudiantes y público en general, que deseen elaborar su Plan de tesis y/o Tesis para la obtención del título profesional, en mérito a las normas académicas vigentes en esta Casa de Estudios Superiores y al Decreto Ley 1495 de fecha 09.05.2020.



"Año de la Universalización de la Salud"

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N° 004-2020
DE CONSEJO DE FACULTAD DIA: 14/10/2020

NOTA: Ley que faculta a las Universidades e Institutos Superiores a dictar clases virtuales por motivo de la pandemia.

15. **RESOLUCION DECANAL VIRTUAL N° 113-2020-FIIS-UNFV de fecha 02.10.2020**, que aprueba declarar **EXPEDITOS** para optar el título profesional en sus especialidades a los bachilleres que cumplieron las normas académicas vigentes , según el siguiente detalle:

<u>Ingeniería Agroindustrial:</u>	<u>Expediente N°</u>	<u>Folios</u>
SILVA CAMPOS, HEIDY MILAGROS	8770	08
SOPLIN VARGAS, EYDEN MANUEL	8740	10
MARCATINCO MONTOYA JOEL	8800	12

<u>Ingeniería Industrial:</u>	<u>Expediente N°</u>	<u>Folios</u>
FLORES FELICIANO, GERSON HUGO	8722	07
SANCHEZ CHIMAYCO, DORA LUZ MILAGROS	8324	10

<u>Ingeniería de Transportes:</u>	<u>Expediente N°</u>	<u>Folios</u>
GARCIA BRAVO, JOSÉ LUIS	8691	12

16. **RESOLUCION DECANAL VIRTUAL N° 114-2020-FIIS-UNFV de fecha 06.10.2020**, que Declara **EXPEDITO** para optar el título profesional en sus especialidades a los bachilleres que cumplieron con los requisitos exigidos en las normas académicas de Grados y Títulos, en atención a lo solicitado por el Jefe de Grados y Gestión del Egresado con Oficio N° 013-2020-OGYGE-FIIS-UNFV de fecha 26.09.2020.

<u>Ingeniería Agroindustrial:</u>	<u>Expediente N°</u>	<u>Folios</u>
1. MORALES LÓPEZ, JOSÉ EUGENIO	8738	07

<u>Ingeniería de Transportes:</u>	<u>Expediente N°</u>	<u>Folios</u>
2. LAZO CÁRDENAS, KATHERIN YAMILA	8591	08

Acuerdo:

Sobre las dieciséis (16) Resoluciones Decanales emitidas, el Señor Decano puso a consideración del Consejo de Facultad, y resultó **APROBADO** por los consejeros asistentes, en concordancia con las normas vigentes de esta Casa Superior de Estudios.

INFORMES:

1. **CONSEJERA XIOMARA ARONI:**
 - Hay inconvenientes de Docentes que no pueden entrar a SUMWEB
 - El alumno ANTONI SOBRADO tiene problemas con cambio de malla
 - El Proyecto "SIVIAL" será para dictar Conferencias con la asesoría del DR. Higinio Flores Vidal.
 - Falta la devolución de dinero a los estudiantes.
2. **ING. JOSE COVEÑAS LALUPU:**
 - El marcado de asistencia en CNL no funciona.
 - Plan de trabajo para dar apoyo a los alumnos en investigación
 - Que se digitalice la firma de docentes con cargos



"Año de la Universalización de la Salud"

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N° 004-2020 DE CONSEJO DE FACULTAD *DIA: 14/10/2020*

3. CONSEJERA ESTEFANY ROMERO:
 - Hay alumnos que todavía no han rectificado su matrícula
 - El Ing. Cesar Reynafarje Pastor no asiste a clases y su curso es Inglés Técnico está en abandono.

4. DECANO:
 - Llega la Resolución para dos Docentes (Pendiente el Decano entregará)
 - Se darán Cursos de SEGURIDAD VIAL
 - Sustentación virtual en Grados y Títulos.
 - SUNEDU verificó (Pendiente el Decano entregará el Oficio y Resolución de la SUNEDU)

5. ING. MARIA ELENA CAMPOS:
 - Oficina de Calidad está pidiendo informes a los Directores de Departamentos sobre la entrega de Sílabos.
 - Existen problemas en SUMWEB
 - Oficina de Acreditación ha recibido de SINEACE la formalización de algunos criterios.

VIII. Pedidos:

8.1 DECANO:

- **ORGANIZAR LA CEREMONIA DE ANIVERSARIO FIIS:**
LAS CONFERENCIAS SERAN EL **11-11-2020 Y 12-11-2020**
LA CEREMONIA CENTRAL SERÁ EL **13-11-2020**
COMISION ANIVERSARIO FIIS
ING. JORGE MAYHUASCA GUERRA
ING. HIGINIO FLORES VIDAL
ING. ANA ANGELES LAZO
ACUERDO: APROBADO LA COMISION ANIVERSARIO FIIS

8.2 CONSEJERA ESTUDIANTE ESTEFANY:

- Pide la devolución de dinero a estudiantes
ACUERDO: REITERAR EL PEDIDO DE DEVOLUCION DE DINERO A ESTUDIANTES

IX. Orden del Día:

CASO ARANGO ACUÑA ROSARIO GEOS MARLET CODIGO (2007030598) de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas. El Director de la Escuela de Sistemas, manifiesta que se debe considerar un caso excepcional para no seguir perjudicando a la alumna y pueda seguir con los trámites que corresponde a reproceso de actas, dejar sin efecto todo documento emitido anterior a su informe por lo que solicita pasarlo a Consejo de Facultad a fin de emitir resolución Decanal respectiva.

MAG. ING. CELSO CONCHA DEL CASTILLO **APROBADO**
DR. ING. JOSE COVEÑAS LALUPU **APROBADO**
DRA. ING. MARIA ELENA CAMPOS MIRANDA **APROBADO**
ALUMNA XIOMARA ANTUANÉ ARONI BRONCANO **APROBADO**
ALUMNA GLORIA ESTEFANY ROMERO ORTIZ **APROBADO**
ALUMNA MAYUMI ROOSHINA EVARISTO CRUZ **APROBADO**



"Año de la Universalización de la Salud"

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N° 004-2020
DE CONSEJO DE FACULTAD DIA: 14/10/2020**

ACUERDO: APROBADO UNANIMIDAD

- 1) **RECONOCIMIENTO DE LA ASIGNATURA MARKETING EMPRESARIAL** con nota aprobatoria 15 y que a la fecha no fueron suspendidas por parte de la oficina de OCRACC, y que además fueron llevados de manera presencial y satisfactoriamente por la alumna en dos periodos distintos (2015-1 y 2016-1) **generado por un error involuntario por parte de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas al realizarle el cambio de Plan de Estudios sin autorización de la mencionada.**
- 2) Por todo ello el Consejo de Facultad de la FIIS, opina que se debe considerar un caso excepcional para no seguir perjudicando a la alumna y pueda seguir con los tramites que corresponde **EN EL REPROCESO DE ACTAS DEL CURSO DE REGULARIZACIÓN 2019-2, dejando sin efecto todo documento emitido anterior a este informe, considerando que este acontecimiento se inició en la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas en gestiones anteriores, para lo cual se sirva emitir la Resolución Decanal respectiva y proceder con el trámite correspondiente.**

Otros:

10.1

.....
.....

10.2

.....

X. Cierre de la Sesión:

Siendo las 21 horas, del día catorce (14) de octubre del año 2020, el Decano y Presidente del Consejo de Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, agradeció la asistencia de todos los presentes, y procedió luego a levantar la Sesión Ordinaria N° 004-2020, acto del cual dando fe de todo lo tratado y acordado firman a continuación los asistentes:

A. Decano:

Mg. Pervis Paredes Paredes

ASISTIÓ

B. Docentes Principales:

1. Dr. Higinio Exequiel Flores Vidal

ASISTIÓ

ASISTIÓ

2. Mg. Celso Concha del Castillo

C. Docentes Asociados:



"Año de la Universalización de la Salud"

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N° 004-2020
DE CONSEJO DE FACULTAD DIA: 14/10/2020**

- | | |
|-----------------------------------|---------|
| 1. Dr. José Coveñas Lalupú | ASISTIÓ |
| | _____ |
| 2. Dr. María Elena Campos Miranda | ASISTIÓ |
| | _____ |

D. Docentes Auxiliares:

- | | |
|-------------------------------------|------------|
| 1. Dr. Javier Arturo Gamboa Cruzado | NO ASISTIO |
| | _____ |

E. Alumnos:

- | | |
|-----------------------------------|---------|
| 1. Xiomara Antuané Aroni Broncano | ASISTIÓ |
| | _____ |
| 2. Gloria Estefany Romero Ortiz | ASISTIÓ |
| | _____ |
| 3. Mayumi Rooshina Evaristo Cruz | ASISTIÓ |
| | _____ |

F. Secretaria:

- | | |
|----------------------------------|---------|
| Mg. Doris Concesa Torres Sánchez | ASISTIÓ |
| | _____ |

